

# ENSAYEMOS LA VERDAD SICQUIERA UNA VEZ

Hemos leído en la revista "Verde", órgano de la "Cité Catholique", un claro pensamiento del Cardenal Pie que se aplica exactamente a la Argentina de hoy: "Nuestro siglo está fatigado de expedientes, transacciones y compromisos. Se ha ensayado todo. ¿No habrá llegado la hora de ensayar la Verdad?"

Estamos sumergidos en la mentira, en la ficción, en la farsa renovada de una retórica sofística de vacías abstracciones: democracia, libertad, Constitución Nacional, soberanía popular, legalidad, encuentro de los argentinos en el voto libremente emitido, etc.

La evidencia de las ruinas que van acumulando los sucesivos ensayos democráticos inevitablemente oligárquicos y demagógicos, no hacen mella en la torpe obstinación por el absurdo de una solución democrática; esto es, un nuevo ensayo electoral, otro 18 de marzo que hasta el más simple sabe que será peronista, frondizista, fidelista, incluso con Aramburu y todo su imponente aparato judeomasonónico y financiero.

Advertimos claramente que está en plena vigencia el pacto Frondizi-Perón-Aramburu, gestado a fines de 1957, por el activista Frigerio.

Este proceso podrá ser electoral o revolucionario, pacífico o violento; pero en cualquiera de las formas impuestas por las circunstancias, el término inexorable es la tiranía comunista.

Lo más grave es el confusionismo sembrado por las personas y sectores contrapuestos ideológicamente. Católicos ultramontanos, nacionalistas nasseristas, liberales extremos o moderados, peronistas y marxistas de todo pelaje, coinciden en que la solución es el voto libre y garantizado, bajo el imperio de la Constitución Nacional.

Así, por ejemplo, el coronel Guevara, caracterizado miembro de la "Ciudad Católica", cuya divisa es la instauración de todas las cosas en Cristo, sostiene que la solución nacional reside en:

"La plena vigencia de la Constitución y crear las condiciones para que la ciudadanía pueda elegir libremente a sus gobernantes" (6º postulado de su primer mensaje, 20-8-1962).

No vacila, incluso, en exaltar la "Ley de Leyes" a la Constitución Nacional, la cual se propone la misma como una mera ley de circunstancias. Su artículo 30 que puede ser modificada en cada una de sus partes.

Radio Belgrano en cadena,

en la voz del Comando Azul de Campo de Mayo, nos estuvo vomitando hasta la náusea, durante tres días, esta cínica consigna de su guerra contra los gorilas colorados de la "dictadura democrática":

"Nosotros estamos dispuestos a luchar para que el pueblo pueda votar. ¿Usted está dispuesto a luchar para que no vote?"

Decimos cínica, porque hace seis meses los generales azules participaron en la destitución del doctor Frondizi; y en la anulación del voto del pueblo en las elecciones del 18 de marzo, cuyas urnas custodiaron junto con los colorados.

La verdad es que un aguerrido equipo fubista, al servicio efectivo del fidelismo, estuvo a cargo de la emisora azul. Lo evidencian no sólo su propaganda demagógica, sino la incitación permanente a la insubordinación en los cuadros del adversario, parte del mismo Ejército Argentino.

Es público y notorio que los vencidos ultragorilas también luchan por la plena vigencia de la constitución, de la soberanía popular y el voto del pueblo. La única diferencia con los azules, es que estiman indispensable un período purgativo de dictadura a cargo de ellos para *desperonizar a la masa* y devolverle la idoneidad democrática del voto.

El general Aramburu dejó oír su voz de candidato oficial (pacto Frigerio entre Frondizi y Perón), señalando que la única salida es que el pueblo vote lo antes posible.

El ingeniero Alsogaray, que también se perfila como presidencialista, estima que se deben crear rápidamente las condiciones para que el pueblo vote.

Con el presidente Dr. Guido ha pasado algo realmente de sainete. Liberado de la presión gorila por los legalistas a todo vapor, ha recuperado la "majestuosa autoridad" que los generales Señorans y Onganía, y el coronel Guevara denunciaron que había perdido. Ahora es el Excmo. Sr. Presidente de la Nación con libertad de acción para cumplir los planes del prisionero de Martín García.

No era posible plantear un enfrentamiento militar por causas más burdas ni más falaces. La intervención providencial de la Fuerza Aérea, si bien del lado azul, pero con su definición propia y distinta, evitó el más vano e inicu derramamiento de sangre argentina. Su presencia de señores, cristiana y patriótica, sobre el cielo de la Patria, ahorró un

(Continúa en la pág. 4)

El nuevo Secretario de Guerra, Tte. Gral. D. Benjamín Rattenbach, se propone despolitizar al Ejército, imprimiéndole un carácter puramente profesional.

Consecuencia mediata: entregar el país a las masas marxistas universitarias y proletarias: peronistas, frondizistas, socialistas de vanguardia, etc.

El instrumento: la vía democrática de las urnas.

El general Rattenbach levanta la divisa del ministro rojo de la República española, D. Marcelino Domingo: "El Ejército al Cuartel".

El Ejército debe servir una política católica, nacionalista y jerárquica.

## COMBATE

Buenos Aires, Setiembre de 1962

AÑO VII

Nº 112

### HABLA UN JEFE

COMUNICADOS DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA

Frente a la grave emergencia que vive la nación en estas horas angustiosas, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general D. Cayo Antonio Alsina, se hace un ineludible deber de llevar a la consideración de la recta conciencia de sus conciudadanos la voz serena y clarificadora, que interprete el hondo sentir de la fuerza a su mando.

La misma es un claro reflejo de su constante e histórica pasión al servicio **DEL ORDEN, DE LA JERARQUIA, DE LA VERDAD Y DEL BIEN, COMO EXPRESIONES PURAS DE LA AUTENTICA GRANDEZA NACIONAL.**

Su tradición de sangre y de sacrificios no puede quedar indiferente ante los graves acontecimientos que vive el país y que ponen en inmediato peligro su misma integridad y esencia de la nación mancomunada con los superiores ideales de la civilización occidental.

La Fuerza Aérea Argentina hace sentir su voz viril para poner en pública evidencia la pujante unión de todos sus cuadros en la cruzada de ideales y la determinación de todos sus miembros en la categórica decisión de luchar hasta los últimos términos, para que resplandezca en el sol atormentado de la patria el esplendor de un categórico renacimiento espiritual.

**QUEREMOS RESPETO Y AUTORIDAD JERARQUIZADA COMO EXPRESION DE NUESTRA PASION Y DE NUESTRO SENTIR EN DIOS Y EN LA PATRIA.**

Animado por estos principios y con la plena y serena decisión de las horas definitivas hace pública su comunión de ideales y de propósitos con los que animan la acción, que responde al Comando Azul de Campo de Mayo como expresión cabal de un auténtico sentir nacional.

CAYO ANTONIO ALSINA  
Brigadier general  
Comandante en Jefe de la F. A. A.  
en Operaciones

La Fuerza Aérea Argentina en Operaciones hace saber a la nación que su acción está inspirada **POR LOS MISMOS PRINCIPIOS QUE ANIMARON SU GESTA DE 1955 EN SU GENESIS MAS PURA**, y que fue un reflejo de su permanente vocación ideológica.

Queremos para nuestro sufrido y heroico país el pleno derecho a su reencuentro **EN DIOS Y EN LOS ALTOS DESTINOS DE LA PATRIA.**  
Queremos una paz fundada **EN EL ORDEN Y LA DISCIPLINA.**  
Queremos el derecho de llegar **A LA VERDAD** sin trabas y sin rencores.  
Queremos una **LIBERTAD FUNDADA Y ENALTECIDA POR LA VERDAD, UNICO CAMINO DE COMPRESION Y REENCUENTRO NACIONAL.**

CAYO ANTONIO ALSINA  
Brigadier general  
Comandante en Jefe de la F. A. A.  
en Operaciones

# LA NACION REAL Y EL ESTADO DE DERECHO

(Extracto de la Conferencia pronunciada por nuestro director, el 7 de agosto en la Escuela de Aviación Militar de Córdoba)

Nación y Estado son términos que designan a la sociedad política organizada y también matices distintos de la misma. La sociedad como todo ser está postulada por cuatro causas: eficiente, final, material y formal.

La causa eficiente es la naturaleza social del hombre. Y como esta naturaleza es imagen y semejanza de Dios Creador y Redentor —último fin del hombre—, el ser y el vivir humanos completos no se dan más que en la sociedad política organizada y en la sociedad sobrenatural instituida por Cristo: la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Para el liberalismo, en cambio, la sociedad reconoce como causa eficiente a la libertad humana; de allí que la plantea sobre la base del contrato que más que unir, desune a los individuos. Como vemos, la causa eficiente ya no es más una exigencia de la naturaleza humana sino un postulado de su libre arbitrio.

La causa final es el Bien Común, trascendente (Dios) e inmanente (orden, tranquilidad, paz), que constituye la ley suprema de la sociedad, lo que da validez, legalidad a toda su organización. La autoridad, el Estado, el Derecho son válidos en tanto se conformen al Bien Común.

Para el liberalismo, en cambio, el fin de la sociedad es la preservación de la libertad individual.

La causa material de la sociedad son las otras sociedades menores que la in-

tales distintos de la sociedad política organizada.

Patria: es el patrimonio cultural y material que heredamos para el cumplimiento de un destino común. Es una herencia.

Nación: se refiere a los depositarios de esa herencia. Es la comunidad de vivos y de muertos, continuidad de generaciones solidarias en el acrecentamiento del Bien Común.

De allí que el hombre se encuadra dentro de tres filiaciones. No elige a Dios, no elige a su Patria ni a su Familia sino que nace en ellos; por lo tanto no tiene derecho de discutir a Dios, ni a la Patria ni a la Familia. Frente a ellos no cabe nada más que la fidelidad o la traición.

Para el liberalismo la Patria no es más un compromiso de fidelidad, sino que pasa a ser un plesbicio constantemente renovado (Renán). Si la voluntad popular decidiera su negación, deberíamos acatarla.

Estado: designa la parte de la sociedad en quien reside la Autoridad ordenadora al Bien Común. Sus atributos son los de soberanía, independencia y autarquía.

Nación o Patria existen aún cuando les falte la capacidad de regirse a sí misma. Por eso nuestra Patria existía ya antes de erigirse en Estado independiente. Había una comunidad de origen, de bienes espirituales y materiales (Religión Católica, moral, costumbres y leyes inspirados en la Religión, territorio, etc.). Había una Nación depositaria de esos bienes. Lo que se concreta en mayo de 1810 y julio de 1816 es la Nación en Soberanía, la Independencia Nacional.

El Estado que surgió en 1853, lejos de reconocer esta herencia informada por la Religión Católica y la Tradición Hispánica, se erigió en custodio de los principios liberales. Organizó un sistema institucional en contradicción con la Patria misma, con la Nación Real. Desde entonces es el Estado de Derecho el que nos ha regido y que terminará por asegurarnos la tiranía comunista, negadora de Dios y de la Patria.

## ESTADO DE DERECHO

La filosofía moderna, de neto corte naturalista, no reconoce ya verdades objetivas y absolutas. Subjetiviza la Verdad; al no existir la Verdad nadie tiene derecho de imponer nada a nadie. De ahí que se erija como norma de gobierno, y de justicia a la voluntad popular, la voluntad de la mitad más uno.

El Derecho deja de ser lo que es justo. La justicia deja de ser lo que se debe a otro, a Dios, a la Patria, a la Familia, a los compatriotas, a los que más nos necesitan.

Surge así un derecho sin Caridad ni Justicia, que no tiene más fuente que el arbitrio individual o multitudinario. Es una mera, vacía y abstracta legalidad externa. Es una legalidad mecánica, semejante a la ley físico-matemática; se reduce a una técnica coercitiva. Por eso dice Kelsen: "...la justicia es un ideal inaccesible. Sólo en el sentido de legalidad puede entrar en la ciencia jurídica". "Un hecho en la sociedad por lo mismo que está consumado es legítimo".

El Estado de Derecho es la expresión de un crudo naturalismo que apartado de Dios y de su Justicia se constituye al fin en pura fuerza. Termina por justificar al Comunismo. "El orden social de la Unión Soviética es un orden jurídico con los mismos títulos que el de la España de Franco o el de la Francia capitalista o democrática" (Kelsen).

## LA LLAMADA ORGANIZACIÓN NACIONAL

La Constitución Nacional y las "Bases" de Alberdi, obra en la que se apoya, se ponen en franca contradicción con la Nación Real. Lejos de reconocer la tradición católica, romana e hispánica de la Nación Argentina, se hacen custodios de los principios liberales organizando un Estado en el que reside el motivo principal de nuestra anarquía y decadencia actual.

### Las "Bases"

De acuerdo a la concepción católica, la sola vida digna del hombre es la vida conforme a la virtud. Veamos qué virtudes son las que Alberdi propuso para la Organización Nacional:

"A la necesidad de gloria ha sucedido la necesidad de provecho y de comodidad, y el heroísmo guerrero no es ya el órgano competente de las necesidades prosnaicas del comercio y de la industria que constituye la vida actual de estos países" ("Bases", Cap. XIV).

"La industria es el único medio de encaminar la juventud al orden... es el gran medio de moralización" (Cap. XIII).

"Un hombre laborioso es el catecismo más edificante".

Es decir que las virtudes del guerrero, la entrega generosa de la vida para el logro de una Patria en Soberanía ya no debían contar para las futuras generaciones. Sarmiento nos dirá más

tarde que Franklin en moral avanza más que Jesucristo.

Despreciando la tradición hispánico-romana y engegucido por el mecanicismo económico de los sajones nos dice: "Con la Revolución Americana acabó la acción de la Europa española en este continente; pero tomó su lugar la Europa anglosajona y francesa. Los americanos de hoy somos europeos que hemos cambiado de maestro" (Cap. XIII).

"La libertad es una máquina que como el vapor requiere maquinistas ingleses de origen".

Para Alberdi el Bien Común se reduce a una mera cuestión económica. Así dice: "La Constitución debe ser hecha para poblar el suelo del país... su misión es esencialmente económica" (Cap. XXX).

"La libertad religiosa es el medio de poblar estos países" (Cap. XXXVIII).

Un comunista de nuestros días no tiene necesidad de acudir a Engels para sostener que cada edad tiene su propio sepulturero. Bastará que nos diga como Alberdi "cada edad tiene su honor peculiar. Ha pasado la época de los héroes, entramos en la edad del buen sentido" (Cap. XV).

El comunizante Alejandro Korn, haciendo el elogio de Alberdi sostenía: "En el traqueteado aforismo gobernar es poblar... lo que se derrumba es de poca monta: la tradición española, el espíritu criollo, el pasado verboso y ocioso. Las fuerzas económicas son lo pri-

## Ntra. Sra. de Loreto, brigadiera generala

— 22 DE SETIEMBRE DE 1962 —

El tiempo doblega orgullo de fortalezas clavando en altas almenas flechas de muerte en la piedra.

Los siglos extienden sombras sobre las ruinas.

Velan el agua, la tierra y la hiedra del silencio esos pilares caídos bajo el polvo del olvido.

¡Tanta altivez humillada y la humildad enaltecida!

Hubo una casa pequeña que el tiempo no ha destruido.

El mundo —ancho de tierra caliente y fría, de agua salobre y dulce, de montañas, valles, ciudades, desiertos y labran-tíos— cabe en la casa pequeña que fue morada del Verbo.

Es el cielo presencia del Dios vivo y Dios estuvo en la casa de María.

Casa de Nazareth donde una sola azucena florece en huerto sellado.

Muros de tiempo que Dios hizo eternos: la Casa donde su Madre vivió, oratorio del amor por el Amor consagrado.

En el siglo IV Constantino y Santa Elena levantaron la Basílica y la Casa fue altar mayor; ya no mesa, casa del Sacrificio de María corredentora, entregándonos al Hijo por un amor obediente, por un dolor que nos salvó la alegría.

Llegaron los musulmanes a Palestina.

La medialuna infiel que es el alfanje del odio, no destruyó la Casa de Nazareth que fue casa de María.

Los ángeles se la llevaron a Dalmacia y después por el cielo del Adriático hasta un bosque de laureles, en Italia.

Iba la Virgen viajera sobre las alas, fue la primera que así surcaba los aires.

En Loreto levantaron para la *piccola* Virgen la Basílica y en sus muros escribieron esos versos del amor enamorado que se hicieron Letanía Lauretana.

Benedicto decimoquinto a la Virgen de Loreto la hizo Patrona de la Aviación porque su Casa fue la primer cabina de un avión y nadie como María puede decir: "Dios es mi copiloto", "yo siempre vuelo con Dios".

La Fuerza Aérea Argentina es digna de su Patrona y ahora lo demostró.

Salió a la lucha diciendo: "queremos para nuestro sufrido y heroico país el pleno derecho a su reencuentro en Dios y en los altos destinos de la Patria.

"Queremos una paz fundada en el orden y en la disciplina.

"Queremos una libertad fundada y enaltecida por la verdad."

Para la Virgen de Loreto que así ha inspirado a sus hijos, en "COMBATE" reclamamos: galones de BRIGADIERA GENERALA y que sea para siempre, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina.



## OSCAR C. ALCAYAGA

1957 - 1º DE OCTUBRE - 1962

"Entre cada mil hombres - sólo encontrarás uno - que en el mundo sea para ti - como un hermano. - Bien mereco que pases - la mitad de la vida, buscándolo."

Combatiente y amigo: y mereco que termines la vida, encontrándolo.

Legran: Familia, Municipio, Provincia, Región, etc. Y además las sociedades que nacen de la función social que los hombres desempeñan: clases, gremios y corporaciones.

El liberalismo sostiene como causa material al individuo que se liga a los demás por pactos circunstanciales. Des-cristianiza y deshumaniza a la sociedad.

La causa formal es aquel principio que organiza las partes constitutivas de la sociedad para llevarlas al logro del Bien Común. Es la Autoridad. Ella no resulta de la libre elección de las partes, de la voluntad popular, como sostiene el liberalismo, sino que es algo que existe en ella como en todo ser para poder ser tal. Por lo tanto la Autoridad, causa formal de la sociedad, es recibida por ésta de Dios, Creador de toda Forma. De allí que no es necesario el consentimiento popular para que la autoridad sea legítima, su legitimidad está dada por el cumplimiento de su fin: el Bien Común (San Agustín, "Libre Arbitrio").

El liberalismo sustituye la Soberanía de Dios por el mito de la soberanía popular.

## NACION, PATRIA, ESTADO

Significan también, como dijimos, ma-

mordial, la legislación positiva su corolario, las influencias morales no cuentan". ("Las influencias filosóficas en la Organización Nacional", pág. 187).

## LA CONSTITUCION NACIONAL

En Caseros se concreta el triunfo de los principios liberales y masónicos en nuestra Patria: ateísmo, libertades individuales por encima del Bien Común y desprecio de la herencia espiritual y religiosa de la tradición. La Constitución Nacional no hizo nada más que traducir en la ley el espíritu liberal.

Comienza por invocar a Dios "fuente toda razón y justicia", para no tenerlo mas en cuenta en todo el resto de su articulado.

En el artículo segundo expresa que el gobierno federal sostiene el culto católico, apostólico, romano. Es decir que el Estado ya no adopta sino que se limita a sostener el culto católico. La Iglesia de Cristo deja de ser la Religión del Estado cuando la inmensa mayoría de la población profesa el culto católico prácticamente siendo insignificante el número de extranjeros disidentes.

En el Art. 14 sostiene la libertad de cultos condenando así a la Religión Católica a una injusta e irritante igualdad con todas las religiones que se reconocen y anotan en el fichero de cultos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se pone así en franca contradicción con la doctrina de la Iglesia que condena la libertad de cultos.

En este mismo artículo 14 sostiene la libertad de prensa sin censuras previas. En "Libertas" de León XIII se sostiene que las falsas doctrinas, peste

laicismo escolar, la escuela sin "la Religión de mi Mujer" como diría Sarmiento. Se implanta la ley 1420 de Educación Comun. Los planes de la enseñanza desde entonces, son netamente naturalistas ajenos a la Teología y a la metafísica.

A la luz de estos principios constitucionales se introduce en 1918 la Reforma Universitaria que ocurre como proyección inmediata de la Revolución Comunista de Rusia. El Comunismo que no pudo triunfar en el campo obrero desatando una cadena de huelgas que culmina en la semana trágica, triunfa en la Universidad.

Sus principios de anticlericalismo, antinilitarismo y antiimperialismo yanqui, se imponen desde entonces a la enseñanza de nuestra juventud.

La REFORMA ha permanecido en constante auge, a pesar de los gobiernos de los mas diversos matices políticos. Sólo hubo un intento en serio en contra de ella llevado a cabo por el profesor Jordán B. Genta, de 1943 a 1945. En ese año, cuando la República Argentina inspirada por el demagogo Perón firma las actas de Chapultepec y declara la guerra a naciones vencidas, se termina con ese patriótico esfuerzo.

Hoy se acaba de consagrar al marxista y castrista declarado Palacios profesor emérito, proponiéndoselo a la veneración de toda América.

A la desecristianización oficial de la educación siguió la de la familia CON LA LEY DEL MATRIMONIO CIVIL QUE SE SANCIONA EN 1888. La familia es absorbida totalitariamente por el Estado.

Y en 1955 se implanta EL DIVORCIO, y la ley de INDISCRIMINACION DE LOS HIJOS que completan la destrucción legal de la familia.

Si bien la ley de divorcio se encuen-

# 16 de setiembre de 1962

Horizontales palabras buscando lechos de olvido.

La memoria está perdida en pajonales bravíos.

Hombria de poncho gaucho, tacuara del entrevero, banderas ensangrentadas, estandartes desgarrados por lanzazos y por vientos, hoy son piezas numeradas en los desiertos museos.

No lo quisimos creer pero Alberdi fue el profeta de estos cobardes tiempos porque es cierto: "la época del heroísmo ha pasado".

El río viene diciendo: en La Vuelta de Obligado la sangre no corre más. Y el agua huele a podrido.

La pampa, el llano y el cerro, los pasos de la montaña, viendo pasar mercaderes recuerdan varones fuertes, soldados y montoneros.

¡Si volvieran potros pampas, clarinada de combate, coraje de pelo en pecho!

Y las guitarras de luna inasible y baja, cantando con sangre y lágrimas, vidalás, tristes y zambas en la pausa de la lucha —corta pausa— y en la pausa de la muerte —larga pausa—, pausa eterna.

La muerte llega cortando las cuerdas de la guitarra y es un solo golpe seco sobre la caja.

Vida y muerte de varones de otro tiempo.

Bajo el kepí o el chambergo, esos aleros donde anidan pensamientos, la frente altiva. Y sobre el pecho viril, medalla o escapulario que puede salvar la vida y en la muerte dar la Vida.

Todo perdido en las hondas hondonadas del recuerdo.

Y yo asomado, mirando, presa del vértigo.

Quiero dejar mi ciudad —mercado y antro—, quiero dejar este río que se llevó sangre y gloria que ya no cuentan.

Nunca podré abandonarlos. Los muertos atan amarras a las riberas, los muertos vuelven y obligan. Vigias en los fortines derruidos, desde mangrullos que no vemos atalayan y desde los puentes de las naves que se hundieron. En postas ya sin palenque atan bayos, malacaras y alazanes. Cruzan desfiladeros.

## LOS MUERTOS VUELVEN.

Se van alzando verticales las palabras, como lanzas.

Son otros los armamentos. Al potro pampa —Clavileño que alzó vuelo, Sabre o Gloster— lo hicieron tanque blindado.

Va a ser distinto el combate.

Es la misma la bandera y es idéntico el coraje; los mismos escapularios van a salvarnos la vida, van a salvarnos la muerte.

Notas: CLAVILEÑO

"El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", Segunda Parte, Cap. XL: "El nombre —respondió la Dolorida— no es como el caballo de Belerofonte que se llamaba Pegaso; ni como el del Magno Alejandro llamado Bucéfalo; ni como el del furioso Orlando cuyo nombre fue Brilladoro; ni menos Bayarte que fue el de Reinaldos de Montalbán... se llama "Clavileño el Alijero", cuyo nombre conviene con el ser de leño y con la clavija que trae en la frente... que volviéndola a una parte o a otra el caballero que va encima le hace caminar como quiere, o ya por los aires, o ya rastreando y casi barriendo la tierra..."

El duro lomo de Clavileño se hizo cabina en los aviones de combate y el caballero hoy es piloto. Sólo ha cambiado lo que siempre está sujeto a mutaciones pero la esencia permanece.

El Alijero clavó en la tierra cascos de acero y se hizo tanque. Lo que más cuenta: el caballero.

# ACLARACION

Respecto al desdichado episodio del encuentro entre las Fuerzas Aerotransportadas y la Aviación Militar, en San Antonio de Padua, informamos:

a) Los proyectiles que ocasionaron la muerte de civiles que viajaban en el tren está comprobado que fueron disparados con armas automáticas portátiles.

b) Los Gloster tienen proyectiles explosivos de 20 mm., de efecto mucho más destructor.

# LEGION FEDERAL

dirigida por Héctor Marone, en Luján de los Patriotas

Combatientes y Legionarios: nos hermana la misma lucha restauradora, unidos clavaremos lanza y facón, juntos en el entrevero y con la Virgen patriota en la vida y en la muerte.

para los espíritus, es justo que la Autoridad Pública las reprima...

Todas las libertades contenidas en el artículo 14 se convierten en libertad de perdición cuando ellas no están ordenadas al bien común de la sociedad. Legalizan así el Comunismo.

Por el Art. 86 el presidente de la Nación ejerce los derechos del Patronato Nacional en la presentación de los Obispos a, propuesta en terna del Senado. Tiene la facultad de conceder el pase o retener los decretos de los concilios, bulas, breves y rescriptos del Sumo Pontífice de acuerdo con la Suprema Corte.

Se sanciona con esto el predominio del Estado sobre la Iglesia Católica. Para los otros cultos el Estado no interviene en la designación de sus jerarcas, ni en la circulación de sus directivas. Los únicos fiscalizados son los católicos en una tierra cultivada espiritualmente por el Catolicismo. El espíritu masónico que hoy pregonan sus afines informa las sucesivas medidas legales que van completando la desecristianización de la Patria.

Entre 1880 y 1890 se introduce el

tra suspendida en sus efectos, todos los días se otorgan libretas de familia, a divorciados que se vuelven a casar en México o Uruguay, en virtud de los tratados de Montevideo.

Aparte de los Derechos del habitante y del ciudadano de neto corte liberal que consagran los artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 28, debemos subrayar el DERECHO DE HUELGA otorgado a los gremios en el artículo 14 bis (Convención Constituyente de Santa Fe 1957).

Se justifica los derechos de los trabajadores y las protecciones sociales que se mencionan en el artículo; pero nada se dice de los deberes correlativos. EL DERECHO DE HUELGA COMO PRECEPTO CONSTITUCIONAL, SIGNIFICA EN PRINCIPIO, EL DERECHO A PARALIZAR LA VIDA DE LA NACION EN UN MOMENTO DADO.

Tampoco se prescribe contra la libertad de especular y de explotar, a favor del libre cambio, con las necesidades de la población y con las riquezas naturales del país.

El artículo 33 expresa que las declaraciones, derechos y garantías que enu-

mera la Constitución, no serán entendidos, como negación de otros derechos y garantías no enumerados; pero que nacen del principio DE LA SOBERANIA POPULAR y de la forma republicana de gobierno.

"Constituida la sociedad con estas normas, la autoridad pública no es más que la autoridad del pueblo... El elige sus mandatarios... Les delega las funciones del poder, para ejercerlo en su nombre, nada se habló aquí de la Soberanía Divina, ni más ni menos como si Dios no existiese o no se preocupase para nada de los hombres; o como si los hombres ya en singular o colectivamente no tuviesen nada que ver con Dios". (León XIII - Inmortale Dei).

Es evidente entonces que el Estado de Derecho inspirado en el liberalismo jurídico desde un siglo a esta parte en,

la Patria ha contribuido a su descomposición moral, anarquía institucional y empobrecimiento material que padecemos. Es la vía ancha por donde se introduce el comunismo.

De allí que todo gobierno que se inspire en estos principios, sea a la postre realizador efectivo de la doctrina marxista. ES EL IDIOTA UTIL DEL COMUNISMO.

En medio de la profunda crisis que hoy afecta a nuestra Patria; o seguimos con el sistema que ha permitido todo este caos Bolchevique que nos avergüenza o se la reconstruye alrededor de la Iglesia Católica tal como la edificaron sus héroes fundadores. O volvemos a reimplantar la Soberanía Social de Cristo o nos quedaremos con la soberanía de Satán expresada jurídica y políticamente en el comunismo que se levanta triunfante en el mundo.

# PRESENCIA

"Vamos a advertir en primer término que aquí no está en cuestión la persona del coronel Guevara. Al contrario, con respecto a su persona hay que rendirle un homenaje de admiración como a cristiano, caballero y soldado... Pero no se trata de su persona, se trata del juego que está desarrollando y que consideramos peligroso y que puede ser nefasto si no se toman precauciones indispensables. En efecto, el juego del coronel Guevara en las presentes circunstancias es de franco y aún de bélico enfrentamiento con el sector gorila. Corresponde en primer lugar preguntarse: ¿maneja el coronel Guevara y su grupo el plan que está desarrollando, o en cambio, está actuando en un plan cuyo alto manejo no le pertenece y que le corresponde al aparato frondizista que se ha puesto en movimiento? En este sentido, ofrecen serias sospechas que entre los que han aplaudido sus gestiones se hallen personajes tan turbios como Vítolo, el comodoro Juan J. Güiraldes y Marcos Merchenski (ver "El Mundo", 2-9-1962).

Por otra parte, el plan del coronel Guevara, tal como se deduce de las dos cartas publicadas, concuerda en algunos puntos, con el plan comunista, anteriormente estudiado. En efecto, concuerda con el punto segundo en este enfrentamiento, se considera como el primer mal del país a los grupos gorilas y aramburistas. Parece concordar también con el 3º: que considera prácticamente bueno al grupo "legalista", a quien por lo mismo se le promete el apoyo del pueblo. Hay que decir claramente que es un error gravísimo considerar al gorilismo como el primer mal del país. El primer mal del país consiste en la amenaza del comunismo y en que nuestra nación pueda caer en el comunismo. No quiere decir esto que no se deba considerar como un mal el liberalismo y la masonería, sino que no se le debe considerar como el mal primero y principal. No nos pase a los argentinos lo que le sucedió a los cubanos, que por ensañarse ciegamente en la lucha contra el imperialismo americano han caído —y lo lamentan ahora estérilmente— en la esclavitud comunista.

El planteo del coronel Guevara es sumamente peligroso porque está concentrando las fuerzas del país contra el gorilismo como a enemigo primero, en el

preciso momento en que el Comunismo quiere que nos ensartemos en falsos juegos dialécticos, en falsas opciones, para destruirnos y poder luego, él —el Comunismo—, hacerse dueño de la situación. Este plan es tanto más peligroso cuanto un enfrentamiento entre dos sectores militares, va a acarrear por consecuencia necesaria un enfrentamiento entre Aeronáutica y Marina; y en tal caso se produciría la destrucción total de nuestras Fuerzas Armadas.

...El plan de enfrentamiento de las Fuerzas Armadas, dentro del cual se ha de considerar la posición del coronel Guevara, es tanto más peligroso, cuanto se desarrolla bajo la alta conducción del presidente Frondizi. Señalemos en primer lugar que el coronel Guevara al hacer del gorilismo el enemigo primero del país, contraría el hecho primero y manifiesto que el Primer Perturbador de la política argentina durante estos últimos cuatro años ha sido y lo continúa siendo el presidente Frondizi...

...Debemos señalar también otro peligro del falso enfrentamiento en que se ha situado el coronel Guevara, va a determinar que no pueda sustraerse al plan del Comunismo, en cuanto este plan contempla que el sector llamado legalista no ha de poder actuar sin dejar de buscar el apoyo de la masa popular... Pero la masa popular hoy en el 62... está en clima castrocomunista y bajo el manejo e instrumentación del Comunismo. Todo el giro a la izquierda del Peronismo que estudia en forma exhaustiva Codovilla, en el informe arriba mencionado, demuestra la firmeza que ha alcanzado este giro a la izquierda, cosa que estaba ya demostrada por otra parte, por hechos entre los cuales el de que el mismo Framini haya dicho públicamente que no hay que avergonzarse de ser calificado de Comunista.

Si el apoyo popular se produce en favor del movimiento del coronel Guevara y si la masa popular está manejada por el Comunismo, existe el serio peligro de que el coronel Guevara traiga en sus espaldas el Castrocomunismo. Denunciamos el peligro.

Estas advertencias y prevenciones contra el planteo del coronel Guevara, no se hacen para defender a los gorilas. Ellos son indefendibles, por su falta de sensibilidad social y nacional... insensibles a la justicia y al bien común. Con su dureza epidérmica provocan el desarrollo del Comunismo.

...Estamos con la revolución nacional auténtica, con el Alzamiento Nacional... es posible y es deseable y es la única solución que se impone en esta hora de la Patria."

(De la conferencia sobre "La Dialéctica Comunista y el Peligro de la Destrucción de las Fuerzas Armadas", pronunciada el viernes 14-9-1962 por el Pbro. Dr. Julio Meinvielle.)

"COMBATE" recomienda la lectura atenta de este examen objetivo, esclarecedor y valiente del Padre Meinvielle, un rayo de luz en medio del confucionismo reinante en la Patria.

## Noticiero Colonial

LA ACCION NATIVA PARA LA LIQUIDACION DE LA PATRIA

### LA GRAN OCASION DEL GENERAL ONGANIA

Difícil en grado extremo resulta aprovechar, o mejor dicho insertarse con precisión en las coyunturas históricas.

El juicio sobre la oportunidad viene siempre después que el momento efímero y fugaz ha pasado.

Nos sugiere estas reflexiones el tardío pronunciamiento del Gral. Onganía, quien se atrasó en cinco meses con respecto a su oportunidad.

En efecto, el 18 de septiembre y días subsiguientes, cuando no había elecciones, proclamó hasta el cansancio que estaba dispuesto a morir por el sufragio universal, y en cambio el 18 de marzo, siendo jefe de Campo de Mayo, no se inmutó por el atropello al veredicto de las urnas.

Lamentamos esta frustración de propósitos; el país y las urnas le hubieran quedado agradecidos. Nosotros no deseamos que el Gral. Onganía se muera, pero estamos anhelantes porque pueda realizar su vocación a la brevedad.

### LA TRANSGURACION DE GUIDO

Hace escasamente un mes para Campo de Mayo el Dr. Guido había vulnerado la majestad de la autoridad (carta del Gral. Señorans) y era el representante títere de un gobierno inexistente (carta del Cnel. Guevara).

Hoy día los mismos jefes y oficiales "legalistas" se han constituido en los defensores integérrimos del excelentísimo Sr. presidente, que habiendo recuperado la majestad de la autoridad, ha dejado de ser un títere.

¿Será un milagro de Onganía o será por aquello de Martín Fierro que dice: "Muchas cosas pierde el hombre - que a veces las vuelve a hallar. - Pero una

cosa he de decirles - y es bueno que lo recuerden: - si la vergüenza se pierde - jamás se vuelve a encontrar"?

Según Campo de Mayo Guido perdió ciertas cosas que pudo encontrar. Pero ¿habrá algunos que en estos episodios perdieron la vergüenza? Y si es así, ¿cómo se van a arreglar en adelante?

### TANTOS COMUNICADOS TIENES TANTO GANAS

En un encuentro por radio y T.V., perfecta y exclusivamente definidos por sus respectivos colores, se enfrentaron los azules y los rojos. Triunfaron los primeros por ciento cincuenta comunicados a cero.

### AGONIA U ONGANIA EN LA CABALLERIA

No se sabe si es el lema del partido peronista, retórica de elecciones, la consigna de Aramburu o epitafio funerario, pero el Gral. Onganía ha elucubrado lo siguiente que quiere imponer como divisa en la caballería argentina: "La vida por los votos".

En los tiempos de "barbarie" (barbarie según la mente atribiliaria de Sarmiento) el pendón era "Religión o muerte", que San Martín por indicación de Belgrano y por convicción propia trasladó con otra forma a sus reglamentos militares.

Pensamos que aún hoy debe haber en nuestro ejército, más precisamente en nuestra caballería, militares a la usanza antigua y con la divisa "bárbara".

Que David Blejer, Raúl Puigbó y otros ueridios y marxistas estuvieron en las radios azules es un rumor. El Comando de Campo de Mayo nunca mencionó estas "fuerzas" entre las que le estaban subordinadas. Pediremos aclaraciones a Martín García.

### ENSAYEMOS LA VERDAD SIQUIERA UNA VEZ

(Viene de la pág. 1)

choque absurdo, sin sentido, entre unidades del Ejército para beneficio exclusivo del Comunismo que ya nos está dominando. Y se hubieran enfrentado jefes dignísimos de ambos bandos, valientes y patriotas como el coronel Rómulo Menéndez, a quien nombramos por estar entre los vencidos y porque estuvo en Rawson.

Estamos viviendo en la mentira, en la ficción, en la farsa de una política imposible que no hace más que aumentar el caos y la confusión, a la vez que va miserabilizando a un país inmensamente rico; este es, preparando las condiciones para hacer inevitable el triunfo comunista. Es necio, insensato y criminal seguir insistiendo con la mentira de las palabras ambiguas, equívocas, dialécticas que arrastran la contradicción en los hechos. La democracia del número, de la mayoría, de la soberanía popular, es fidelismo en América Latina, sea cual fuere el nombre de partido. No comprender esto es estulticia o complicidad.

"COMBATE" se dirige a sus compatriotas católicos y nacionalistas para prevenirlos contra to-

Cadetes del Colegio Militar que, después de la rendición de los Colorados, cumplieron servicio de guardia en la Secretaría de Guerra, hallaron volantes en el patio interior con la siguiente inscripción: "Haga Patria. Mate un cadete".

da forma de habilidad, compromiso o transacción legalistas. Las urnas están contra las Armas y las Armas deben estar con la Patria contra las urnas; unidas en la defensa de lo esencial y permanente: Cristo y su Iglesia Católica, la Patria y su historia verdadera, la familia y la educación cristianas, la propiedad privada en su uso social, el Estado al servicio del Bien Común.

Y unidos contra las ideologías liberales, judeomasónicas, marxistas, contra la plutocracia internacional y el poder financiero que nos están entregando al comunismo.

¡Ensayemos, siquiera una vez, la Verdad y la Realeza de Cristo!

Nada de tácticas, nada de disimulos, ni de componendas que nos entranpan en la guerra revolucionaria y nos conviertan en servidores de la mentira. Esta no es hora de plantear cuestiones, sino de confesarlo a Cristo en todo, LA POLITICA DE LA VERDAD.

### Combate

Reg. Prop. Intelectual 721.660

Publicación mensual

ALBERTO R. TORRE

Director

El ejemplar ..... \$ 5.-

Suscripción anual . \$ 90.-

CASILLA CORREO 1813, Bs. As.

Correos Argentinos (CENTRAL B) TARIFA REDUCIDA Concesión N° 3522 FRANQUEO PAGADO Concesión 6090